II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23828 *Acuerdo de 11 de noviembre de 2026, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran juezas sustitutas para el año judicial 2026/2027, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2026/2027, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Judit Pescador García y Cristina Freixas Gómez para los respectivos cargos de juezas sustitutas de los tribunales de instancia de Tarragona, Amposta, Falset, Gandesa, Reus, Tortosa, Valls, Vendrell (El) (Tarragona).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 2026.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.

cve: BOE-A-2026-23828
Verificable en https://www.boe.es